



SALTA, 09 AGO 2019

**RESOLUCIÓN N° 228**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9748/2019-0**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Coordinador Plan Provincial de Lectura, Prof. Mauricio Emiliano Coudert, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de capacitación docente “Voces de la Lectura: Una Aproximación a la Conversación Literaria”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso se realiza desde el 05/06/19 hasta el 31/07/19, en Salta Capital, con una carga horaria de 60 (sesenta) horas reloj, equivalente a 80 (ochenta) horas cátedra y se enmarca en la modalidad semipresencial;

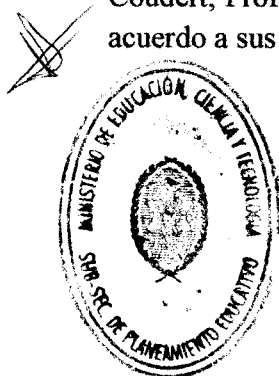
Que los destinatarios de la acción son: Docentes socio-comunitarios de Nivel Primario, Secundario y estudiantes avanzados de carreras de profesorado que integren el equipo de políticas socio-educativas;

Que los objetivos principales son:

- Instalar en las aulas de Lengua y Literatura situaciones de enseñanza y aprendizaje que permitan el encuentro con el otro a través de la lectura y la valoración de la construcción social de significados.
- Habilitar espacios y ocasiones para democratizar la palabra en el aula a través de conversaciones literarias.
- Proporcionar a los docentes herramientas para la lectura cooperativa, esto es, la construcción de sentidos por parte de los alumnos con la orientación de mediadores de lectura;

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Mauricio Emiliano Coudert, Prof. Agostina Constanza Arias Pérez y Prof. Héctor Guillermo Núñez, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

228

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9748/2019-0

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Proyecto de capacitación docente “Voces de la Lectura: Una Aproximación a la Conversación Literaria”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Coordinador Plan Provincial de Lectura, Prof. Mauricio Emiliano Coudert, con modalidad semipresencial, destinado a Docentes socio-comunitarios de Nivel Primario, Secundario y estudiantes avanzados de carreras de profesorado que integren el equipo de políticas socio-educativas, que se realiza desde el 05/06/19 hasta el 31/07/19, en la Capital de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta